

La visión de los cristianos evangélicos ante el matrimonio y la familia

Considerando los valores entregados por la Biblia, es importante que la sociedad actual respete la libertad del prójimo a elegir. Sin embargo, es fundamental conservar los mecanismos para que las leyes que rigen estén de acuerdo con la moralidad del texto sagrado.

Por: Doctor David Hormachea.

Cada persona tiene el derecho a definir la familia de la forma que crea y todas estas opciones deben ser respetadas, entendiendo respeto como la actitud de no intervenir en la vida privada de cada persona. Ninguna institución o persona debe imponer a los demás sus opiniones y, en una sociedad democrática, todos tenemos libertad de pensamiento y la posibilidad de elegir las leyes que gobernarán nuestra convivencia.

Jesucristo vivió en una sociedad que se caracterizaba por la esclavitud, por el desprecio de la mujer, orgías, homosexualismo, prostitución y donde los hombres tenían esposas para que criaran sus hijos, concubinas para tener vida sexual regular, prostitutas para sus noches pasionales y amantes para sus encuentros ocasionales. Jesucristo no inició una revolución para cambiar los estilos de vida o a las autoridades.

Jesucristo vino para ofrecer al mundo un cambio del corazón. Cristo respetó a las personas independientemente de sus conductas y costumbres, pero condenó lo que dentro de la moralidad divina es considerado pecado. Pero Él también exigió que se respetara su posición teológica y moral sobre todos los aspectos de la vida. Esa es la posición bíblica que debemos adoptar como cristianos.

También, Jesucristo, con sus principios y estilo de vida, enseñó lo que debo creer como cristiano. Mi posición es que, como cristiano, debo hacer conocer sin temor mi moralidad lo que la Biblia considera pecado. Tengo el derecho de denunciar lo que la Biblia considera pecado tal como Cristo lo denunció y el deber de predicar un mensaje de amor por los pecadores tal como Cristo lo hizo. En un diálogo sabio y reflexivo, muestro el punto de vista de Dios para que los otros contrasten sus posiciones.

Nuestra postura

Los cristianos respetamos el pensamiento y posiciones de los otros, pero, al mismo tiempo, es lícito que luchemos utilizando todos

los mecanismos legales para que en la sociedad en que vivimos existan la mayor cantidad de leyes que están de acuerdo con la moralidad bíblica.

Toda institución y persona tienen su posición sobre distintos aspectos, incluyendo la familia. Todos tienen el derecho de luchar, porque en la sociedad las leyes permitan lo que ellos creen conveniente, pero nadie tiene el derecho de atacar, insultar, no respetar o actuar con ilegalidad y violencia para imponer su posición a todos los demás ciudadanos.

En la sociedad democrática en que vivimos, se ha establecido que mediante el derecho a nuestro voto libre y secreto elijamos a los líderes que serán los encargados de determinar cuáles serán las leyes que existirán en el país y que deben ser respetadas. Así como nosotros debemos respetar las ideas y posiciones de todas las personas, aunque sean totalmente contrarias a las nuestras, así también tenemos el mismo derecho de que nuestra teología, nuestra ética cristiana, los principios de nuestra moralidad absoluta sean respetados.

Si los ateos creen que el homosexualismo no es pecado porque así su conciencia le indica; si los humanistas creen que el matrimonio puede ser entre dos hombres y no creen que es pecado, respetamos su posición y así también deben respetar la nuestra, que afirmamos que la Biblia cree que estas conductas son pecado.

Las leyes que regirán la moral de la sociedad serán las que determinen la mayoría de los votantes. Los votantes son los primeros responsables, pues ellos han elegido a los políticos de acuerdo a la moralidad que ellos tienen, su posición filosófica, las ofertas que hicieron para obtener los votos que obtuvieron. Nosotros debemos respetar todas las leyes y si van en contra de nuestra fe en asuntos serios, no debemos cumplirlas aunque las consecuencias sean persecución, maltrato o, como los antiguos cristianos, convertirse en una antorcha humana en las calles del peccaminoso Imperio Romano.



Foto: XXXXXXXXXXXXXXX

Valores bíblicos

En base a la realidad, los cristianos que amamos la Biblia y que tenemos el compromiso de vivir esos valores y luchar democráticamente para que ellos influyan en gran parte de la sociedad sólo debemos actuar basados en los siguientes principios bíblicos:

1. Seguir creyendo lo que la Biblia afirma, aunque nuestra posición sea rechazada. La Biblia afirma:

- El valor del hombre y la mujer. Fuimos creados a imagen u semejanza de Dios y por Dios y con la intención que sólo existan dos géneros con cualidades únicas y complementarias.

- El matrimonio entre un hombre y una mujer para toda la vida. La institución del matrimonio es un pacto sagrado para que un hombre y una mujer desarrollen la única forma que permite que se tengan hijos naturales mediante relaciones sexuales heterosexuales que incluyen placer y que resultan en el nacimiento de hijos y que cuando son abandonados, pueden ser adoptados y amados.

- Que la familia es la relación matrimonial que se inicia con la unión de un hombre y una mujer, y que con amor cuidan a sus hijos de sangre o adoptivos.

- Que, según la Biblia, Dios y nosotros debemos amar y respetar a todas las personas, pero que el homosexualismo, el adulterio, las relaciones sexuales prematrimoniales, el abuso infantil, la violencia doméstica, la prostitución son pecados que no deben ser practicados por los cre-

yentes genuinos en Dios y que son parte del Reino de Dios.

2. Ejercer nuestro derecho como ciudadanos y nuestra obligación como cristianos de votar en todas las elecciones no basados en emociones u ofertas económicas, o de posiciones, sino en la ética bíblica y nuestras convicciones. No debemos llorar como cobardes lo que no hemos sabido defender como valientes del Reino de Dios. En nuestro país existen leyes sobre la píldora del día después que fueron establecidas por los políticos ateos y por políticos religiosos que no viven su fe, y con el voto de cristianos que no votaron basados en convicciones.

3. Ningún cristiano, bajo ninguna circunstancia, debe votar a favor de personas ateas, agnósticas, humanistas, cuya respetable filosofía de pensamiento es anti-Dios y anti-principios bíblicos. El votar, promover candidaturas y participar en sus gobiernos en el establecimiento de sus agendas es entregar herramientas a los que se declaran anti-Dios y, por lo tanto, anti-Biblia y anti-principios cristianos de moralidad.

4. Seguir educando a nuestros hijos con la ética cristiana para que reciban la formación valórica, bíblica, sistemática y práctica y tenga la fortaleza para nunca ser vencidos por las ofertas, argumentos o astucia de quienes por no creer en Dios rechazan la moralidad bíblica y la teología de familia cristiana que es revelada con absoluta claridad en la Biblia.

Historia de vida

El Dr. David Hormachea nació en Chile y está casado con Nancy. Tienen cuatro hijos, tres nietos y 40 años de matrimonio. Ha sido pastor en cuatro congregaciones en sus más de 33 años de ministerio pastoral. Es productor de programas de televisión, de radio y un reconocido escritor. Por más de 37 años, ha estado involucrado en medios de comunicación. Por 21

años fue el productor del programa *Visión para vivir* junto al pastor Charles Swindoll. Actualmente sus programas de radio *Principios, de regreso al hogar y Uno más uno*, en forma combinada se escuchan en más de 1.200 estaciones de radio en toda América Latina, los Estados Unidos y España. Recibió su maestría y doctorado en teología de Talbot Seminary, la escuela de

teología de Biola University en California. Es presidente y conferencista de la Corporación de ayuda a la familia "De regreso al hogar". Cada año realiza más de 30 viajes internacionales, ha publicado 16 libros y sus conferencias se distribuyen en cientos de títulos en audio, videos y libros. Además, es hijo ilustre de su ciudad natal, Punta Arenas, ciudadano ilustre de Maipú y Viña del Mar.